

ESCUELA ESPAÑOLA

REVISTA PROFESIONAL DE EDUCACION

Redacción, administración, suscripciones y consultas: Calle Mayor, 4, primero. 28013 Madrid
Teléfonos consulta: 5324660 y 5217451. Suscripciones: 5220079. Librería y pedidos: 5226764.

Redacción y Publicidad: 5213230. Telefax (91) 531 48 86.
ESCUELA ESPAÑOLA no hace sayas las opiniones y críticas expresadas por sus colaboradores
Imprime: EDICA, S. A. Valportillo Primera, 11. Polígono Industrial de Alcobendas (Madrid)
Depósito legal: M-187-1958. ISSN 0214-0721

ADMINISTRADOR UNICO: Santiago de Andrés Solana
DIRECTORA: Julia Solana
REDACTOR-JEFE: Manuel Rodríguez Martín
INFORMACION: Jaime Fernández
SECRETARIA DE REDACCION: María Eugenia Lordevy Frutos
DOCUMENTACION: María Isabel Sánchez
PUBLICIDAD: Angel Sile Pínez
SUSCRIPCIONES: Gerardo Santa Hortal



Prestigio Social

El prestigio social de las profesiones viene determinado por varios elementos, entre los cuales dos suelen ser los más decisivos: la importancia y relevancia de la acción que desempeñan y el reconocimiento por parte de la sociedad y de los grupos sociales de esa acción.

En el caso de los profesores de EGB, la importancia para la sociedad de la acción que realizan está más que clara. La educación de los niños y de los adolescentes constituye uno de los pilares básicos de la identidad y del funcionamiento real de la sociedad, así como del futuro de la misma. Incluso desde el punto de vista económico se considera que una de las inversiones más trascendentales y de más futuro es la que se destina a la educación. El desarrollo y el nivel de bienestar de las sociedades está directamente relacionado con el nivel y la calidad de su sistema educativo.

En cuanto al reconocimiento social de la labor que desarrollan los enseñantes, es cierto que se ha visto reducido a medida que las sociedades han ido evolucionando y desarrollándose. En las sociedades más primitivas y más rurales el docente es prácticamente el único punto de referencia para participar en el saber y en los conocimientos que la sociedad tiene acumulados. Pero a medida que ésta se desarrolla las fuentes del saber se diversifican por más que el docente sigue constituyendo una figura clave en este ámbito.

Esta caída en el reconocimiento social de los profesores de EGB ha de forzar necesariamente a los poderes públicos, y concretamente al Ministerio de Educación y Ciencia, a apoyar y promocionar el papel de los responsables de la educación de la infancia y de la juventud. Apoyo y promoción que, sobrepasando el mero reconocimiento formal ha de circunscribirse —al menos— al ámbito del reciclaje y perfeccionamiento profesional de cara a mejorar la calidad del sistema educativo y al de la promoción profesional y laboral de los enseñantes. Y en estos aspectos la labor a realizar es todavía muy importante, ya que está prácticamente sin iniciar.

Ahora que se ha emprendido la renovación del sistema educativo mediante la aprobación de la LOGSE, ha de potenciarse también la presencia de aquellos elementos directamente dirigidos a dignificar la figura del maestro, ya que sin éstos y sin un verdadero prestigio social del papel que representan, no puede concebirse la reforma y modernización del sistema. Ambos aspectos están directamente concatenados y son interdependientes.

La sensibilidad y el pragmatismo de los responsables del MEC ha de llevarles a la consecución de ambos objetivos de forma acompañada para que el descuido de uno no ponga en peligro la consecución del otro.

ESCUELA ESPAÑOLA

La escuela ante el fin del siglo

La realización de una política capaz de impulsar la calidad y la innovación de la educación pasa por la configuración de un conjunto de indicadores de su eficacia. Nuestro sistema educativo carece de dicho conglomerado. Aunque existe una viva preocupación por la calidad de la educación tanto en los profesionales del sector educativo como en la sociedad en general.

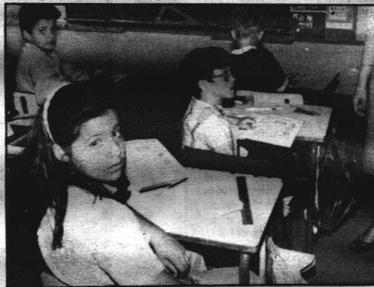
Desde la aparición del «Libro Blanco» sobre la educación, presentado en 1969, a partir del que se puso en marcha la reforma del sistema educativo, reflejada en la Ley General de Educación de 1970, hasta el reciente nuevo «Libro Blanco» sobre la educación, que señalará las pautas de la reforma de nuestro sistema de educación en la próxima década, han transcurrido veinte años.

En esta etapa histórica los esfuerzos fundamentales de nuestro sistema educativo han resultado predominantemente cuantitativos: incremento de los presupuestos destinados a la educación, de las inversiones realizadas en materia educativa; a la vez que un aumento del número de profesores y escolares integrados al sistema escolar, alcanzándose, en los últimos años, la escolarización plena de los niños en edades de escolaridad obligatoria.

El tránsito de un sistema de enseñanza elitista al nuevo sistema de enseñanza masificada ha generado cuestiones cualitativas que reclaman una honda reflexión previa antes de acometer la nueva reforma. En los próximos años, ha de consolidarse el esfuerzo cuantitativo desplegado en las dos últimas décadas, al mismo tiempo que habrá que dotar de calidad a un sistema educativo crecido apresuradamente.

Parece necesario desarrollar estudios basados en la elaboración de indicadores válidos y fiables del sistema de educación. Estas investigaciones contribuirán decisivamente a mejorar la institución escolar, a darle su auténtico sentido en el seno de la sociedad. Pero, junto a esta compleja y difícil dirección investigadora, se precisa una tarea permanente, en el ámbito de la pedagogía de análisis de las características de la cultura y de las nuevas exigencias pedagógicas para una escuela que ha de permanecer abierta a la vida, a esta complejidad de la vida en el siglo XX —reflejada, en buena medida, en la problemática curricular de los centros escolares—, manifestada, entre otros aspectos, en el advenimiento de los descubrimientos científicos y técnicos, ha venido a poner de relieve que el conocimiento vulgar resulta insuficiente para explicar al ser humano la ingente cantidad de fenómenos que abarca la realidad.

El crecimiento acelerado de las necesidades de aprendizaje, junto a la dificultad de seleccionar



La reforma precisa una importante reflexión.

cuáles son los conocimientos que posibiliten el análisis más objetivo de la realidad, constituyen dos asuntos que preocupan actualmente en todos los países, y que han contribuido, además de otros factores (sociales, políticos...), a cuestionar, a veces rotundamente, el papel de la escuela, expandida en todo el mundo occidental a partir de la segunda mitad del siglo XIX y dedicada especialmente a la transmisión de conocimientos.

Nuevas tecnologías

Ante el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información se han formulado diversas críticas, no sin fundamento. Ahora bien, parece lógico suponer que el potencial informativo de las nuevas tecnologías puede aumentar la capacidad efectiva de la escuela si se acierta a identificar la relación existente entre lo informativo y lo cognitivo y entre lo cognitivo, el aprendizaje y lo educativo. La escuela en la sociedad post-industrial debe desarrollar la capacidad cognitiva del educando para que éste pueda traducir los potenciales informativos en disposiciones de aprendizaje educativo. La continua producción de nuevos conocimientos, procesos, etc., en los órdenes científico, técnico y artístico solicita la modificación de la cultura que transmite la institución educativa.

Frente a la tecnificación de la cultura se generan actitudes de defensa por entender que supone un ataque a la dimensión personal del hombre. Los estudios sobre las actitudes hacia la nueva tecnología son bastante recientes. Todas estas investigaciones hacen mostrarse optimistas respecto de la tradicional antinomia humanismo-tecnología, llegando, incluso, a afirmarse en algunos de estos estudios que las actitudes contrarias a las nuevas tecnologías radican en creencias y actitudes políticas anti-industriales y anti-desarrollistas. La formación humana en los

próximos años exige una especial atención a la búsqueda de armonía entre los principios de la conservación y de la transformación de la información, entre las dimensiones humanista y tecnológica de quehacer de la persona humana.

Panorama internacional

Sin olvidar los serios riesgos que implica una sociedad altamente tecnificada, es un hecho evidente la mundialización de la cultura y de la educación. Esta vertiente internacional de la educación halla fundamento en la identidad fundamental de la naturaleza humana. El nuevo orden internacional afecta, más o menos, a todas las sociedades, desarrolladas o en vías de desarrollo, y con diversa intensidad a sus instituciones educativas.

La escuela de los años noventa habrá de cambiar sus currículos considerando el nuevo panorama internacional. La institución escolar continuará siendo un lugar donde se educa y no sólo se enseña. Cada vez se hace más necesaria una concepción de la educación relacionada con el desarrollo armónico de las diversas dimensiones de la persona humana.

Los peligros de la sociedad de la información pueden hacer a la escuela más sensible para asumir un compromiso aún más fuerte con la condición personal de la educación. Ante una sociedad para la cual el progreso parece depender exclusivamente de su propia capacidad técnica y de la evolución tecnológica, resultando desaholable, en el ámbito de los intereses humanos, todo aquello no reducible a la técnica, cobra pleno sentido la educación personalizada como garantía de la autorrealización personal del hombre. Tanto el desarrollo de la autonomía personal como el del sentido crítico son dos grandes tareas de la institución educativa.

Antonio Bernal Guerrero
Universidad de Sevilla